

	<p>Universidad de Extremadura Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (Badajoz)</p>	<p>Acta de la Junta Ordinaria de Facultad de 21 de octubre de 2019</p>	<p>Acta nº 300</p>
--	---	--	--------------------

El 21 de octubre de 2019, miércoles, a las 11:07 horas, comienza en segunda convocatoria la reunión de la Junta Ordinaria de Facultad en la Sala Reuniones del Edificio Central, perteneciente a la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Extremadura. Asisten a la misma las personas que se relacionan al final de este Acta para tratar los siguientes puntos del Orden del Día:

- 1.- Aprobación, si procede, de actas de sesiones anteriores (Acta nº 299).
- 2.- Informe del Sr. Decano.
- 3.- Ratificación, si procede, del CUADRO DE RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS OFICIAL (Del grado en Finanzas y Contabilidad (Cáceres) al Grado en Administración y Dirección de Empresas (Cáceres, Plasencia y Badajoz).
- 4.- Aprobación, si procede, del reconocimiento de la asignatura Inglés para Economistas (103040) de la Licenciatura en Económicas (Plan de Estudios 11.08) por la asignatura Inglés para la Economía y la Empresa del Grado en Economía (503051).
- 5.- Aprobación si procede de adaptación de procesos y procedimientos del Sistema de Calidad de la FCCEE a requisitos de Audit 2018.
- 6.- Aprobación, si procede, del calendario de exámenes para el curso 2019-2020.
- 7.- Conformación de la Comisión de Orientación al Estudiante de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.
- 8.- Renovación de la Comisión de Evaluación Docente del Centro.
- 9.- Asuntos de trámite
- 10.- Ruegos y preguntas.

1.- Aprobación, si procede, de actas de sesiones anteriores (Acta nº 299).

Se somete a votación el acta nº 299 y se aprueba por unanimidad de los asistentes con la corrección de un error en el punto número 5 del orden del día.

2.- Informe del Sr. Decano.

Comienza su informe el Sr. Decano trasladando la propuesta de Secretaría Administrativa para que el Edificio Central de la Facultad lleve el nombre de Lola Benítez, en homenaje a nuestra querida compañera. Asimismo, plantea qué hacer con el resto de compañeros fallecidos también en homenaje a ellos.

Seguidamente, el Sr. Decano comunica que el 26 de julio se recibió el informe positivo de ANECA para el Grado en Relaciones y Recursos Humanos. Con este último informe favorable, ya tenemos todos los Grados acreditados.




	<p>Universidad de Extremadura Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (Badajoz)</p>	<p>Acta de la Junta Ordinaria de Facultad de 21 de octubre de 2019</p>	<p>Acta nº 300</p>
--	---	--	--------------------

A continuación, informa de las cifras de matrículas de nuevo ingreso para el curso 2019-2020:

Grado en ADE: 96 alumnos

Grado en RRLL y RRHH: 39 alumnos

Grado en Economía: 32 alumnos

Doble Grado en ADE-Derecho: 42 alumnos

Doble Grado ADE- Economía: 33 alumnos

Doble Grado ADE-RRLL y RRHH: 19 alumnos

MUI en Ciencias Sociales y Jurídicas: 8 alumnos

MUI en Economía, Gestión y Comercio Internacional: 21 alumnos

MU en Dirección de Marketing: 30 alumnos

MU en Creación de Empresas e Innovación: 9 alumnos

En total, se ha pasado de 242 alumnos de nuevo ingreso el curso pasado a 261 alumnos el presente curso académico. El número total de alumnos de la Facultad es de 1530 y el objetivo es poder llegar a los 2000. En cuanto a alumnos que han dejado la Facultad, se ha reducido de 70 alumnos el curso pasado a 30 alumnos (4 de estos con destino a Cáceres).

Por otra parte, el Sr. Decano anuncia que en la próxima Junta de Facultad se nombrará un nuevo Responsable de Comunicación, en sustitución del anterior, Óscar Rodrigo González López, que se encargará de llevar a cabo un Plan Integral de Comunicación o Difusión para llegar a colegios e institutos.

Se encuentra entre los planes del Sr. Decano, contando con el Responsable de Calidad, Pedro Rivero, y con el Consejo de Estudiantes, realizar unas jornadas de profesionalización en uno o varios días para traer a profesionales de los diferentes campos para así informar mejor a los alumnos acerca de las posibles salidas profesionales que tienen.

Anticipa también el Sr. Decano que una vez recibido el informe favorable de ANECA para el Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos, se va a comenzar a estudiar la posibilidad junto con la Facultad de Educación de ofertar




	<p>Universidad de Extremadura Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (Badajoz)</p>	<p>Acta de la Junta Ordinaria de Facultad de 21 de octubre de 2019</p>	<p>Acta nº 300</p>
--	---	--	--------------------

un Doble Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos y Psicología, o un itinerario específico.

Como último punto del informe del Decano, este informa acerca del grupo de internacionalización. Además, comenta la posibilidad futura de introducir la asignatura de inglés también para el Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos cuando se cambie su plan de estudios.

El Sr. Decano abre un turno de intervenciones en el que participan las profesoras Lourdes Moreno Liso y Esther Muñoz Baquero, así como las alumnas M^a Casandra Comerón González y Luz María Márquez Sanfacundo.

La profesora Lourdes Moreno Liso se interesa por conocer cómo avanza la posibilidad de que el alumno de ADE-Derecho pueda terminar todo el doble grado en Badajoz, sin necesidad de tenerse que ir a Cáceres año y medio. El Sr. Decano responde que es un tema que se encuentra parado hace mucho tiempo, pero se compromete a retomarlo e informar antes de que acabe su mandato.

Por su parte, la profesora Esther Muñoz Baquero plantea una duda acerca de los horarios de los alumnos de ADE-Derecho que quieran cursar las asignaturas que se ofertan en inglés, a lo que el Sr. Decano contesta que solamente tendrían que cambiar de aula ya que el horario sería el mismo para las asignaturas en castellano y en inglés.

La Delegada de Estudiantes, M^a Casandra Comerón González, plantea la duda de si el desdoble para la asignatura "Inglés para la Economía y la Empresa" se basa en el número total de alumnos matriculados en la asignatura o en el número de alumnos matriculados en un grupo (ya que es obligatoria para alumnos del Grado en Economía y Doble Grado en ADE-Economía y sin embargo, optativa para alumnos del Grado en ADE). El Sr. Decano toma nota y se interesará por conocer el número de alumnos actualizado ya que los datos que tiene son del 16 de septiembre, y si hay número suficiente que justifique el desdoble, se hará.

3.- Ratificación, si procede, del CUADRO DE RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS OFICIAL (Del grado en Finanzas y Contabilidad (Cáceres) al Grado en Administración y Dirección de Empresas (Cáceres, Plasencia y Badajoz).

Se somete a votación el punto 3 y se aprueba por unanimidad de los asistentes el CUADRO DE RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS OFICIAL (Del grado en Finanzas y Contabilidad (Cáceres) al Grado en Administración y Dirección de Empresas (Cáceres, Plasencia y Badajoz).

Esther Muñoz Baquero



	<p>Universidad de Extremadura Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (Badajoz)</p>	<p>Acta de la Junta Ordinaria de Facultad de 21 de octubre de 2019</p>	<p>Acta nº 300</p>
--	---	--	--------------------

4.- Aprobación, si procede, del reconocimiento de la asignatura Inglés para Economistas (103040) de la Licenciatura en Económicas (Plan de Estudios 11.08) por la asignatura Inglés para la Economía y la Empresa del Grado en Economía (503051).

Interviene en este punto la profesora Montserrat Retamar Pozo para indicar que también se debería tener en cuenta para los alumnos que cursaron la Diplomatura de Empresariales, que tenían una asignatura de inglés comercial, de carácter anual, durante los 3 años de carrera. El Sr. Decano se compromete a traerlo igualmente a la Junta de Facultad.

Se somete a votación y se aprueba por unanimidad de los asistentes el reconocimiento de la asignatura Inglés para Economistas (103040) de la Licenciatura en Económicas (Plan de Estudios 11.08) por la asignatura Inglés para la Economía y la Empresa del Grado en Economía (503051).

5.- Aprobación si procede de adaptación de procesos y procedimientos del Sistema de Calidad de la FCCEE a requisitos de Audit 2018.

Toma la palabra el Responsable de Calidad, Pedro Rivero, para aclarar que el nuevo Audit cambia fundamentalmente en la nomenclatura de los diversos procesos y procedimientos que existen, parte de las políticas de calidad, parte de los objetivos de calidad, etc. En la Comisión de Calidad del Centro celebrada en julio se revisaron todos los procesos y procedimientos de calidad que teníamos que se encuentran subidos todos en un Drive. Piensa en ese momento el Responsable de Calidad, que quizás hubiera sido oportuno dar acceso a los miembros de la Junta de Facultad a ese Drive para que pudieran hacer aportaciones. Intervienen los profesores Jesús Pérez Mayo, Antonio Barrado Muñoz y el Sr. Decano, para proponer que se apruebe este punto condicionado a las posibles aportaciones que pudieran hacer los miembros de la Junta de Facultad en el plazo de una semana (para ellos se les dará acceso al Drive) y así no paralizar el proceso.

Se somete a votación este punto con esa condición, y se aprueba con 20 votos a favor, 0 votos en contra y 1 abstención la adaptación de procesos y procedimientos del Sistema de Calidad de la FCCEE a requisitos de Audit 2018.

Il. Rodríguez

6.- Aprobación, si procede, del calendario de exámenes para el curso 2019-2020.

El Sr. Decano empieza este punto agradeciendo esta labor al Vicedecano de Ordenación Académica, Edilberto Rodríguez, así como al Consejo de Estudiantes, especialmente a su Delegada, M^a Casandra Comerón González.



	<p>Universidad de Extremadura Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (Badajoz)</p>	<p>Acta de la Junta Ordinaria de Facultad de 21 de octubre de 2019</p>	<p>Acta nº 300</p>
--	---	--	--------------------

La alumna Andrea González Hernáiz reclama que el calendario esté aprobado antes del periodo de matriculación, tal y como se dice en los Estatutos de la Universidad. El Sr. Decano se compromete a intentar tener los del próximo curso académico en julio de 2020. Aun así, algunas profesoras apuntan a lo difícil que eso puede resultar dado la peculiaridad de nuestro centro, con varias titulaciones de Grado y Máster.

Se somete a votación y se aprueba por unanimidad de los asistentes el calendario de exámenes para el curso 2019-2020.

7.- Conformación de la Comisión de Orientación al Estudiante de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.

Se informa en este punto que la citada Comisión estará formada por el Decano (o persona en quien delegue), M^a Ángeles García César (como representante del PAS, la profesora M^a Adelina Georgina Cortés Sierra (como Coordinadora de la Unidad de Atención al Estudiante en nuestro Centro) y el Delegado de Estudiantes (o persona en quien delegue).

Se somete a votación y se aprueba por unanimidad de los asistentes la Conformación de la Comisión de Orientación al Estudiante de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.

8.- Renovación de la Comisión de Evaluación Docente del Centro.

Se renueva parte de la Comisión de Evaluación Docente del Centro, incorporándose a la misma los profesores Aurora Esther Rabazo Martín, María de los Ángeles Blanco Sandía y Artemio José Baigorri Agoiz, en sustitución de los profesores Jesús Pérez Mayo, Ramón Sanguino Galván y Pedro Mora López.

9.- Asuntos de trámite.

Se solicita la aprobación de las tutelas académicas de los cursos que se relacionan a continuación:

Curso "Elaboración y presentación de una tesis doctoral", organizado por el profesor Jesús Pérez Mayo.

Curso "Ciudad y vivienda en perspectiva sociológica. Medio ambiente y sociedad. Desarrollo sostenible", organizado por la profesora María José López Rey.

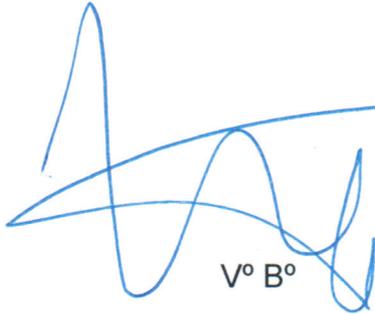
10.- Ruegos y preguntas.

Manuel García



	<p>Universidad de Extremadura Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (Badajoz)</p>	<p>Acta de la Junta Ordinaria de Facultad de 21 de octubre de 2019</p>	<p>Acta nº 300</p>
--	---	--	--------------------

Concluye la Junta de Facultad a las 13:40 horas, y de todo lo expuesto, como Secretaria, doy fe.



Vº Bº

Fdo.: Julián Ramajo Hernández
Decano




Fdo.: María del Mar García Galán
Secretaria Académica

ASISTENTES A LA SESIÓN QUE SON MIEMBROS DE LA JUNTA DE FACULTAD

Antonio Barrado Muñoz
Georgina Cortés Sierra
Borja Encinas Goenechea
Rosa Escobar Rodero
Luis Marín Hita
María del Mar Miralles Quirós
Francisco Javier Miranda González
Jesús Pérez Mayo
Pedro Mora López
Carmen Pineda González
Jesús Punzón Suero
Julián Ramajo Hernández
Montserrat Retamar Pozo
Pedro Rivero Nieto
Ramón Sanguino Galván
Lourdes Moreno Liso
Esther Muñoz Baquero

Mª Cristina Barriuso Iglesias
Miguel Gutiérrez Pérez
Aurora Esther Rabazo Martín
Edilberto J. Rodríguez Rivero
María del Mar García Galán
Fernando Núñez Almansa
Javier Castelló Pajares
Mª Casandra Comerón González
José Enrique de Lara Rivas
Andrea González Hernáiz
Luz María Márquez Sanfacundo
Ángel Vila Morillo



	<i>Universidad de Extremadura Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (Badajoz)</i>	<i>Acta de la Junta Ordinaria de Facultad de 21 de octubre de 2019</i>	<i>Acta nº 300</i>
--	---	--	--------------------

Miembros de esta Junta de Facultad que **excusan su ausencia**:

José Manuel Ausín Gómez
Francisco Rubio Sánchez
Antonio Miguel Linares Luján

